



SERVICIOS Y AUDITORIA S.A.

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SEATSA S.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley de Compañías, me es grato llevar a vuestro conocimiento el INFORME DE COMISARIO de la Empresa SEATSA S.A., por el período comprendido entre el 1ero de enero y el 31 de diciembre del 2006.

He revisado los estados financieros y la contabilidad que me han sido presentados por la administración y estimo que los mismos han sido llevados bajo principios de general aceptación en el medio.

Los procedimientos de control interno de la Compañía han sido llevados, a mi criterio, en forma normal.

Los administradores se han sujetado a las normas legales estatutarias y reglamentarias y se han cumplido por su parte las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En mi opinión, en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias expresan los resultados y el Estado de Situación de la Compañía a fecha diciembre del 2006.

ATENTAMENTE,

.....
Srta. Karina Montalvo
COMISARIO